

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOSIMA GEOLOGIA, SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y MEDIO AMBIENTE S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Guayaquil Mz. 7 Solar 1 Edificio Dudcomza 1 Piso 2 se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía GEOSIMA GEOLOGIA, SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y MEDIO AMBIENTE S.A. el señor Jorge Alberto Coronel Quevedo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0914332101 propietario de 1632 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente destino de los resultados.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**

Asiste también, la Sra. María Auxiliadora Villamarín Lainez, Presidente Ad-hoc de la compañía, la Srta. Michelle Samantha Campo Ramos, quien actuó como Secretaria Ad-hoc de la Junta y la Srta. Lourdes Cecilia Proaño Peña como Comisario.

Una vez que la Secretaria Ad-hoc de la Junta de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad-hoc instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

1. **Aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2014 y el destino de los resultados.**
2. **Aprobación del informe del Gerente General**
3. **Aprobación del Informe del Comisario**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre



del 2014, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

Acto seguido y pasando a considerar el segundo y tercer punto del orden del día, se dio lectura y se discutieron los informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio 2014, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2014, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, si lo hubiere, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-hoc de la Junta sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, el comisario, el Presidente Ad-hoc de la Junta y la Secretaria Ad-hoc que lo certifica.



Jorge Alberto Coronel Quevedo
Accionista
Gerente General



María Auxiliadora Villamarín L.
Presidente Ad-hoc de la Junta
General



Michelle Samantha Campo Ramos
Secretaria Ad-hoc de la Junta General



CPA. Lourdes Cecilia Proaño Peña
Comisario